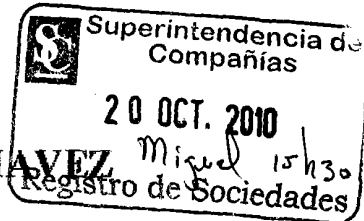


110456



DR. LUIS DANILO CHAVEZ
ABOGADO

ESTUDIO: AVE. 10 DE AGOSTO Y RIOFRÍO
EDF. BENALCAZAR MIL. PISO 14 OF. 1407
TLF. 2 224155 2 565624

MATRICULA 2503 COLEGIO DE PICHINCHA
CASILLERO JUDICIAL Nro. 1406
QUITO - ECUADOR

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

MARÍA ROSARIO OSCULLO LOYA, en mi calidad de Representante Legal de la empresa TUPIZA Y GARCÍA TRANSPESADO S.A., a usted muy atentamente digo y solicito:

Me permito notificar a usted que el señor LUIS ENRIQUE GARCÍA LASCANO ha procedido a endosar a favor de la señora MARÍA ROSARIO OSCULLO LOYA, titular de la cédula de ciudadanía No. 170381168-5, las 267 acciones del valor de un dólar cada una que poseía en la empresa.

El endosante y endosataria son de nacionalidad ecuatoriana.

Se dignara concederme una nómina actualizada de accionistas.

Firmo por los derechos que represento.


Sra. MARÍA ROSARIO OSCULLO LOYA
GERENTE GENERAL

Q. \$ 1,00

CCO. OK
21-10-2010

